

QUE NECESITAS SABER SI VIAJAS A CHILE

Todos los pasajeros que viajen a Chile deben cumplir con los requisitos migratorios, sanitarios y de documentación exigidos por las autoridades chilenas. A continuación, se presentan las condiciones generales de ingreso al país:

✈ 1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Pasaporte válido, Debe ser válido durante toda la estadía planificada. No se mencionan requisitos de vigencia mínima adicionales

En algunos casos, se podrá usar únicamente la **cédula de identidad** (nacional ID) para ciudadanos de países sudamericanos como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

🛂 2. VISADO – REQUISITOS:

- **Países exentos de visa**

Ciudadanos de los siguientes países no requieren visa para ingresar a Chile como turistas por hasta 90 días (las condiciones pueden variar según la nacionalidad):

América: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela

También numerosos países de Europa, Asia y Oceanía.

- **Exención Especial con Visa/Residencia**

Nacionales de China pueden ingresar sin visa si poseen visa válida de EE. UU. o Canadá con validez superior a seis meses.

Lo mismo aplica para viajeros de India o República Dominicana que porten visa estadounidense válida por al menos seis meses.

- **Visado Obligatorio (Consular)**

Todas las demás nacionalidades no exentas deben tramitar visa de turista antes del viaje, generalmente consular o en línea

Australia dispone de una **e-Visa específica**

🏠 3. VACUNACIÓN – INFORMACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:

- **COVID-19**: No se exige certificado de vacunación ni prueba PCR ni cuarentena.
 - **Vacunas recomendadas** (no obligatorias): hepatitis A/B, tifoidea, vacunas estándar (sarampión, etc.), antidiarreicas, antigripal y, según exposición, antirrábica. También se sugiere medicamento para el mal de altura (como acetazolamida).
-

📅 4. DURACIÓN MÁXIMA DE ESTADÍA:

- Estancia turística habitual: hasta 90 días por entrada.
 - Existe la posibilidad de extender 90 días adicionales, acumulando hasta 180 días por año calendario, según criterio migratorio y antecedentes del viajero.
 - No hay límites sobre la cantidad de veces que puedes entrar al país si respetas los plazos otorgados por entrada.
-

🏥 5. SEGURO MÉDICO Y ASISTENCIA AL VIAJERO:

No es obligatorio por ley, pero **muy recomendable**.

El sistema de salud es sólido, especialmente en ciudades (Santiago, clínicas privadas), aunque en zonas remotas los servicios son más limitados

🛂 6. CONTROL MIGRATORIO A LA LLEGADA:

Es probable que soliciten:

- Pasaporte (o cédula, si aplica), Visa/Autorización, si corresponde.
 - Boleto de salida, reserva de alojamiento o carta de invitación.
 - Prueba de fondos suficientes para la estadía (en algunos casos)
-

👛 7. MONEDA Y MEDIOS DE PAGO:

- Moneda local: **Peso chileno (CLP)**.
 - Dólar estadounidense y tarjetas aceptadas ampliamente en zonas urbanas.
 - Recomendable llevar algo de efectivo para zonas rurales.
-

📶 8. TELEFONÍA E INTERNET:

- En ciudades y destinos turísticos de Chile hay buena cobertura 4G/5G y Wi-Fi en hoteles, restaurantes y centros comerciales; en zonas rurales o remotas la señal puede ser limitada.
 - Se recomienda comprar una SIM local (Entel, Movistar, Claro, WOM) para mayor ahorro y comodidad; también es posible usar roaming internacional con tarifas más altas.
-

📍 9. INFORMACIÓN FINAL Y RECOMENDACIONES:

- Respetar normas locales, registrar el viaje en embajada/consulado del país de origen.
 - Tener 0. **naturales**: terremotos, tsunamis, incendios forestales; es importante estar atento a alertas.
-

⚠️ 10. INFORMACIÓN SUJETA A CAMBIOS:

Todos los requisitos pueden cambiar sin aviso. Revisa **fuentes oficiales** como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile o embajadas antes del viaje.